

**TRANSPORTE INTERNACIONAL ROCALوبا CÍA.
LTDA.**

ESTADOS FINANCIEROS

31 de diciembre del 2017 y 2016

TRANSPORTE INTERNACIONAL ROCALOBA CÍA. LTDA.

ESTADOS FINANCIEROS POR EL AÑO TERMINADO AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2017

CONTENIDO

Informe de los auditores independientes

Estado de situación financiera

Estado de resultados integrales

Estado de cambios en el patrimonio

Estado de flujos de efectivo

Notas a los estados financieros

US\$	U.S. dólares
IESBA	International Ethics Standards Board for Accountants (Consejo Internacional de Estándares Éticos para Contadores)
IASB	International Accounting Standards Board (Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad)
NIA	Normas Internacionales de Auditoría
NIC	Normas Internacionales de Contabilidad
NIIF	Normas Internacionales de Información Financiera
NIIF PYMES	Normas Internacionales de Información Financiera para Pequeñas y Medianas Empresas
SRI	Servicio de Rentas Internas
IESS	Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social
ISD	Impuesto a la Salida de Divisas
IVA	Impuesto al Valor Agregado

INFORME DE LOS AUDITORES INDEPENDIENTES

A los miembros del Directorio y
Socios de

TRANSPORTE INTERNACIONAL ROCALOBÁ CÍA. LTDA.

20 de marzo del 2018

Opinión

Hemos auditado los estados financieros que se adjuntan de TRANSPORTE INTERNACIONAL ROCALOBÁ CÍA. LTDA., que comprenden el estado de situación financiera al 31 de diciembre del 2017 y 2016, y los correspondientes estados de resultados integrales, de cambios en el patrimonio y de flujos de efectivo por el año terminado en esa fecha, así como un resumen de las políticas contables significativas y otras notas explicativas.

En nuestra opinión, los estados financieros adjuntos presentan razonablemente, en todos los aspectos materiales, la posición financiera de TRANSPORTE INTERNACIONAL ROCALOBÁ CÍA. LTDA., al 31 de diciembre del 2017, el resultado de sus operaciones y sus flujos de efectivo por el año terminado en esa fecha, de conformidad con Normas Internacionales de Información Financiera para Pequeñas y Medianas Empresas (NIIF PYMES) emitidas por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (IASB).

Fundamentos de la Opinión

Nuestra auditoría fue efectuada de acuerdo con Normas Internacionales de Auditoría (NIA). Nuestras responsabilidades de acuerdo con dichas normas se describen más adelante en este informe en la sección "Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de los estados financieros". Somos independientes de TRANSPORTE INTERNACIONAL ROCALOBÁ CÍA. LTDA. de acuerdo con el Código de Ética para profesionales de la Contabilidad del consejo de Normas Internacionales de Ética para Contadores (IESBA por sus siglas en inglés) y las disposiciones de independencia de la Superintendencia de Compañías, Valores y Seguros del Ecuador, y hemos cumplido las demás responsabilidades de ética de conformidad con dicho Código. Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido es suficiente y apropiada para proporcionar una base para nuestra opinión.

Información Presentada en Adición a los Estados Financieros

La Administración es responsable por la preparación de información adicional, la cual comprende el Informe anual de los Administradores a la Junta de Socios, pero no incluye el juego completo de estados financieros en nuestro informe de auditoría.

Nuestra opinión sobre los estados financieros de la Compañía, no incluye dicha información y no expresamos ninguna forma de aseguramiento o conclusión sobre la misma.

En conexión con la auditoría de los estados financieros, nuestra responsabilidad es leer el Informe anual de los Administradores a la Junta de Socios y, al hacerlo, considerar si esta información contiene inconsistencias materiales en relación con los estados financieros o con nuestro conocimiento obtenido durante la auditoría, o si de otra forma parecería estar materialmente incorrecta. Si basados en el trabajo que hemos efectuado, concluimos que existe un error material en esta información, tenemos la obligación de reportar dicho asunto. No tenemos nada que reportar en relación a esta información.

Responsabilidad de la Administración de la Compañía por los estados financieros

La Gerencia es responsable de la preparación y presentación razonable de los estados financieros de conformidad con Normas Internacionales de Información Financiera para Pequeñas y Medianas Empresas (NIIF PYMES) emitidas por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (IASB), y del control interno determinado por la Gerencia como necesario para permitir la preparación de los estados financieros libres de errores materiales, debido a fraude o error.

En la preparación de los estados financieros, la Gerencia es responsable de evaluar la capacidad de la Compañía para continuar como negocio en marcha, revelando, según corresponda, los asuntos relacionados con negocio en marcha y el uso de la base contable de negocio en marcha, a menos que la Gerencia tenga la intención de liquidar la Compañía o cesar sus operaciones, o bien, no tenga otra alternativa realista que hacerlo.

La Gerencia es responsable de la supervisión del proceso de reporte financiero de la Compañía.

Responsabilidad del auditor en Relación con la Auditoría de los Estados Financieros

Los objetivos de nuestra auditoría son obtener seguridad razonable de si los estados financieros en su conjunto están libres de errores materiales, debido a fraude o error, y emitir un informe de auditoría que incluya nuestra opinión. Seguridad razonable es un alto grado de seguridad, pero no garantiza que una auditoría realizada de conformidad con Normas Internacionales de Auditoría (NIA), detectará siempre un error material cuando este exista. Errores pueden surgir debido a fraude o error y son considerados materiales si, individualmente o en su conjunto, pueden razonablemente preverse que influyan en las decisiones económicas que los usuarios toman basándose en los estados financieros.

Como parte de una auditoría efectuada de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría (NIA), aplicamos nuestro juicio profesional y mantenemos una actitud de escepticismo profesional durante toda la auditoría. También:

- a) Identificamos y evaluamos los riesgos de error material en los estados financieros, debido a fraude o error, diseñamos y ejecutamos procedimientos de auditoría para responder a dichos riesgos y obtenemos evidencia de auditoría suficiente y adecuada para proporcionar una base para nuestra opinión. El riesgo de no detectar un error material debido a fraude es más elevado que en el caso de una incorrección material debido a error, ya que el fraude puede implicar colusión, falsificación, omisiones deliberadas, manifestaciones intencionadamente erróneas o vulneración del control interno.
- b) Obtenemos conocimiento del control interno relevante para la auditoría con el fin de diseñar procedimientos de auditoría que sean apropiados en las circunstancias, pero no con el propósito de expresar una opinión sobre la efectividad del control interno de la Compañía.
- c) Evaluamos si las políticas contables aplicadas son apropiadas y si las estimaciones contables y la correspondiente información revelada por la Administración es razonable.
- d) Concluimos sobre lo adecuado de la utilización, por parte de la Administración, de la base contable de negocio en marcha y, basados en la evidencia de auditoría obtenida, concluir si existe o no una incertidumbre material relacionada con eventos o condiciones que pueden generar dudas significativas sobre la capacidad de la Compañía para continuar como negocio en marcha. Si concluimos que existe una incertidumbre material, se requiere que llamemos la atención en nuestro informe de auditoría a las respectivas

revelaciones en los estados financieros o, si dichas revelaciones no son adecuadas, expresar una opinión modificada.

- e) Nuestras conclusiones se basan en la evidencia de auditoría obtenida hasta la fecha de nuestro informe de auditoría, sin embargo, eventos o condiciones futuros pueden ocasionar que la Compañía deje de ser una empresa en funcionamiento.
- f) Evaluamos la presentación general, la estructura y el contenido de los estados financieros, incluyendo las revelaciones, y si los estados financieros representan las transacciones y eventos subyacentes de un modo que logren una presentación razonable.

Comunicamos a los responsables de la Administración de la Compañía respecto a, entre otros asuntos, el alcance y el momento de realización de la auditoría planificada y los hallazgos significativos, así como cualquier deficiencia significativa de control interno que identificamos en el transcurso de la auditoría.


No. de Registro en la
Superintendencia de
Compañías: SC-RNAE-555


Dr. Jorge Calupiña
No. de Licencia
Profesional: 28525

TRANSPORTE INTERNACIONAL ROCALOBA CÍA. LTDA.

**ESTADO DE SITUACION FINANCIERA
POR EL PERIODO TERMINADO AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2017**

	Notas	31-Dec-17	31-Dec-16
Activo			
Activo Corriente			
Efectivo y equivalentes de efectivo	4	9.077	2.281
Cuentas por cobrar comerciales y otras cuentas por cobrar	5	783.513	632.141
Activos por impuestos corrientes	10	48.585	44.472
Total activos corrientes		841.175	678.895
Activo No Corriente			
Propiedades, planta y equipo	6	224.911	256.174
Total activos no corrientes		224.911	256.174
TOTAL ACTIVOS		1.066.086	935.069

Las notas explicativas anexas son parte integrante de los estados financieros.



José Gilberto López
Gerente General



Eduardo Maldonado
Contador

TRANSPORTE INTERNACIONAL ROCALOBÁ CÍA. LTDA.

**ESTADO DE SITUACION FINANCIERA
POR EL PERIODO TERMINADO AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2017**

	Notas	31-Dec-17	31-Dec-16
Pasivo			
Pasivo Corriente			
Cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar C/P	7	604.751	613.298
Obligaciones Acumuladas	8	36.746	20.788
Pasivos por impuestos corrientes	10	23.145	30.272
Obligaciones Bancarias y Financieras	11	181.729	144.408
Total pasivos corrientes		846.370	808.766
Pasivo No Corriente			
Obligación por beneficios definidos	9	78.759	-
Total pasivos no corrientes		78.759	-
TOTAL PASIVO		925.129	808.766
TOTAL PATRIMONIO (según estado adjunto)		140.957	126.302
TOTAL PASIVO + PATRIMONIO		1.066.086	935.069

Las notas explicativas anexas son parte integrante de los estados financieros.


José Gilberto López
Gerente General


Eduardo Maldonado
Contador

TRANSPORTE INTERNACIONAL ROCALOBÁ CÍA. LTDA.

**ESTADOS DE RESULTADOS INTEGRALES
POR EL PERIODO TERMINADO AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2017**

	Notas	31-Dec-17	31-Dec-16
OPERACIONES ORDINARIAS			
Ingresos Ordinarios		3.568.194	3.165.656
Gastos de Administración		(3.562.751)	(3.139.198)
Utilidad (Pérdida) Operaciones Ordinarias		5.442	26.458
Otros Ingresos		62.357	30.177
Ingresos (Gastos) Financieros		(33.604)	(32.700)
Utilidad (pérdida) antes de Impuesto a la renta		34.196	23.935
Menos gasto por Impuesto a la Renta		(19.542)	(25.908)
UTILIDAD (PÉRDIDA) DEL AÑO		14.654	(1.973)

Las notas explicativas anexas son parte integrante de los estados financieros.



José Gilberto López
Gerente General



Eduardo Maldonado
Contador

TRANSPORTE INTERNACIONAL ROCALOBA CÍA. LTDA.

**ESTADOS DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO
POR EL AÑO TERMINADO AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2017**

	Capital	Reserva Legal	Reserva de Capital	Reserva Facultativa y Estatutaria	Resultados Acumulados NIIF	Ganancias Acumuladas	Total
Saldos al 1 de enero del 2016	10.000	10.000	10.000	14.525	1.091	83.045	128.660
Otros Ajustes	-	-	-	-	-	(385)	(385)
Utilidad del Integral Ejercicio	-	-	-	-	-	(1.973)	(1.973)
Saldos al 31 de diciembre del 2016	10.000	10.000	10.000	14.525	1.091	80.687	126.302
Utilidad del Integral Ejercicio	-	-	-	-	-	14.654	14.654
Saldos al 31 de diciembre del 2017	10.000	10.000	10.000	14.525	1.091	95.341	140.957

Las notas explicativas anexas son parte integrante de los estados financieros.


José Gilberto López
Gerente General


Eduardo Maldonado
Contador

TRANSPORTE INTERNACIONAL ROCALOBÁ CÍA. LTDA.

**ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO
POR EL AÑO TERMINADO AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2017**

	31-Dec-17	31-Dec-16
Flujo de efectivo de las actividades de operación:		
Recibido de clientes	3.599.204	3.332.724
Pagos a proveedores y a empleados	(3.638.231)	(3.343.143)
Intereses pagados	(19.403)	(19.248)
Otros ingresos (gastos), netos	48.157	(11.922)
Impuesto a la renta corriente	(19.542)	(25.908)
	<hr/>	<hr/>
Efectivo neto proveniente de actividades de operación	(29.815)	(67.498)
	<hr/>	<hr/>
Flujo de efectivo de las actividades de inversión:		
Adquisición (bajas) de propiedades, planta y equipo y activos biológicos	(710)	-
	<hr/>	<hr/>
Efectivo neto utilizado en actividades de inversión	(710)	-
	<hr/>	<hr/>
Flujo de fondos de las actividades de financiamiento:		
Incremento o Disminución de obligaciones Financieras	37.321	46.819
	<hr/>	<hr/>
Efectivo neto proveniente de actividades de financiamiento	37.321	46.819
	<hr/>	<hr/>
Incremento neto de efectivo	6.795	(20.679)
Efectivo al principio del año	2.281	22.960
	<hr/>	<hr/>
Efectivo al fin del año	9.077	2.281


José Gilberto López
Gerente General


Eduardo Maldonado
Contador

TRANSPORTE INTERNACIONAL ROCALOBÁ CÍA. LTDA.

**ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO
POR EL AÑO TERMINADO AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2017**

	31-Dec-17	31-Dec-16
Conciliación de la utilidad neta con el efectivo neto utilizado en actividades de operación:		
Resultado Neto del año	14.654	(1.973)
Más cargos a resultados que no representan movimiento de efectivo:		
Provisión Jubilación Patronal y Desahucio	78.759	-
Depreciación	31.973	108.503
Otros	-	(28.646)
	<u>125.386</u>	<u>77.884</u>
Cambios en el capital de trabajo		
Cuentas comerciales por cobrar y otras cuentas por cobrar	(30.926)	126.817
Cuentas comerciales por pagar y otras cuentas por pagar	(15.580)	(79.237)
Inventarios	-	-
Gastos Prepagados	(120.446)	(185.534)
Otros Activos Corrientes	(4.113)	(7.616)
Pasivos Acumulados	15.863	188
	<u>(29.815)</u>	<u>(67.498)</u>
Efectivo neto proveniente de actividades de operación	<u>(29.815)</u>	<u>(67.498)</u>


José Gilberto López
Gerente General


Eduardo Maldonado
Contador

TRANSPORTE INTERNACIONAL ROCALOBA CÍA. LTDA.

NOTAS DE LOS ESTADOS FINANCIEROS

POR EL PERIODO TERMINADO AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2017

1. INFORMACIÓN GENERAL

TRANSPORTE INTERNACIONAL ROCALOBA CÍA. LTDA., en adelante "La Compañía" es una Compañía constituida en la ciudad de San Francisco de Quito, el día jueves 13 de septiembre del 2001, ante el doctor Jaime Aillon Albán, Notario Cuarto del Distrito Metropolitano de Quito.

La Compañía tiene su actividad principal en brindar servicios de transporte internacional de carga por carretera, servicios de intermediación aduanera como trámites de exportación e importación.

La Compañía cuenta con personería jurídica, patrimonio y autonomía administrativa y operativa propia, según su organigrama estructural.

2. RESUMEN DE LAS PRINCIPALES POLITICAS CONTABLES

2.1 Declaración de cumplimiento- Los estados financieros han sido preparados de conformidad con las Normas Internacionales de Información Financiera para Pequeñas y Medianas Empresas (NIIF PYMES) emitidas por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (IASB).

2.2 Moneda Funcional- La moneda funcional de la Compañía es el Dólar de los Estados Unidos de América (U.S. dólar), el cual es la moneda de circulación en el Ecuador.

2.3 Bases de preparación - Los estados financieros han sido preparados sobre las bases del costo histórico. El costo histórico está basado generalmente en el valor razonable de la contraprestación entregada a cambio de bienes y servicios.

El valor razonable es el precio que se recibiría por vender un activo o el valor pagado para transferir un pasivo entre participantes de un mercado en la fecha de valoración, independientemente de si ese precio es directamente observable o estimado utilizando otra técnica de valoración. Al estimar el valor razonable de un activo o un pasivo, la Compañía tiene en cuenta las características del activo o pasivo que los participantes del mercado tomarían en cuenta al fijar el precio del activo o pasivo a la fecha de medición. El valor razonable a efectos de medición y o de revelación en los estados financieros, se determina sobre una base de este tipo, a excepción de las mediciones que tienen algunas similitudes con el valor razonable, pero no son su valor razonable, tales como el valor neto de realización de la sección 13 o el valor en uso de la sección 27 de conformidad con las Normas Internacionales de Información Financiera para Pequeñas y Medianas Empresas (NIIF PYMES).

Adicionalmente, a efectos de información financiera, las mediciones efectuadas a valor razonable se clasifican en el nivel 1, 2 o 3 con base en el grado de importancia de los insumos para la medición del valor razonable en su totalidad, los cuales se describen a continuación:

Nivel 1: Son precios cotizados (sin ajustar) en mercados activos para activos o pasivos idénticos que la entidad puede acceder a la fecha de medición.

Nivel 2: Insumos distintos a los precios cotizados incluidos en el Nivel 1 que sean observables para el activo o pasivo, ya sea directa o indirectamente.

Nivel 3: Insumos son datos no observables para el activo o pasivo.

Los importes de las notas a los estados financieros están expresados en U.S. dólares, excepto cuando se especifique lo contrario.

A continuación se describen las principales políticas contables adoptadas en la preparación de estos estados financieros.

2.4 Efectivo y equivalentes de efectivo - Incluye aquellos activos financieros líquidos, depósitos o inversiones financieras líquidas, que se pueden transformar rápidamente en efectivo en un plazo inferior a tres meses y sobregiros bancarios.

2.5 Cuentas por cobrar comerciales y otras cuentas por cobrar.- Las cuentas por cobrar comerciales y otras cuentas por cobrar son activos financieros no derivados con pagos fijos o determinables, que no cotizan en un mercado activo.

Después del reconocimiento inicial, a valor razonable, se miden al costo amortizado utilizando el método de la tasa de interés efectiva, menos cualquier deterioro. El período de crédito es de 30 días.

Las cuentas por cobrar comerciales incluyen una provisión para reducir su valor al de probable realización. Dicha provisión se constituye en función de un análisis de la probabilidad de recuperación de las cuentas.

Las cuentas por cobrar comerciales y otras cuentas por cobrar son activo financieros no derivados con pagos fijos o determinables, que no cotizan en un mercado activo. Se clasifican en activos corrientes, excepto los vencimientos superiores a 12 meses desde la fecha del estado de situación financiera, que se clasificarían de ser el caso como activos no corrientes.

2.6 Propiedad, planta y equipo – Las partidas de propiedades y equipo se miden al costo en el momento del reconocimiento inicial menos la depreciación acumulada y cualquier pérdida por deterioro del valor acumulada. La Compañía distribuirá el costo inicial del activo entre sus componentes principales y depreciará cada uno de estos componentes por separado a lo largo de su vida útil aplicando el método lineal. El cargo por depreciación para cada periodo se reconocerá en el resultado.

2.6.1 Medición en el momento del reconocimiento - El costo de propiedades, planta y equipo comprende su precio de adquisición más todos los costos directamente relacionados con la ubicación y la puesta en condiciones de funcionamiento y la estimación inicial de cualquier costo de desmantelamiento y retiro del elemento o de rehabilitación de la ubicación del activo.

2.6.2 Medición posterior al reconocimiento: modelo del costo - Después del reconocimiento inicial, las propiedades, planta y equipo son registradas al costo menos la depreciación acumulada y el importe acumulado de las pérdidas de deterioro de valor.

Los gastos de reparaciones y mantenimientos se imputan a resultados en el período en que se producen.

2.6.3 Método de depreciación y vidas útiles - El costo o valor revaluado de propiedades, planta y equipo se deprecia de acuerdo con el método de línea recta. La vida útil estimada, valor residual y método de depreciación son revisados al final de cada año, siendo el efecto de cualquier cambio en el estimado registrado sobre una base prospectiva.

A continuación se presentan las principales partidas de propiedades, planta y equipo y las vidas útiles usadas en el cálculo de la depreciación:

<u>Tipo de Bienes</u>	<u>Número de años</u>
Edificios	20
Muebles y Enseres	10
Maquinaria y Equipo	10
Vehículos	5
Equipos de Computo	3

2.7 Impuestos - El gasto por impuesto a la renta representa el impuesto a la renta por pagar corriente. El impuesto corriente se basa en la utilidad gravable (tributaria) registrada durante el año. La utilidad gravable difiere de la utilidad contable, debido a las partidas de ingresos o gastos imponibles o deducibles y partidas que no serán gravables o deducibles. El pasivo de la Compañía por concepto de impuesto a la renta se calcula utilizando las tasas fiscales aprobadas al final de cada período.

2.8 Provisiones - Se reconocen cuando la Compañía tiene una obligación presente (ya sea legal o implícita) como resultado de un suceso pasado, es probable que la Compañía tenga que desprenderse de recursos que incorporen beneficios económicos, para cancelar la obligación y puede hacerse una estimación fiable del importe de la obligación.

El importe reconocido como provisión debe ser la mejor estimación del desembolso necesario para cancelar la obligación presente, al final del período sobre el que se informa, teniendo en cuenta los riesgos y las incertidumbres correspondientes. Cuando se mide una provisión usando el flujo de efectivo estimado para cancelar la obligación presente, su importe en libros representa el valor actual de dicho flujo de efectivo (cuando el efecto del valor del dinero en el tiempo es material).

Cuando se espera la recuperación de algunos o todos los beneficios económicos requeridos para cancelar una provisión, se reconoce una cuenta por cobrar como un activo si es virtualmente seguro que se recibirá el desembolso y el monto de la cuenta por cobrar puede ser medido con fiabilidad

2.9 Beneficios a empleados

2.9.1 Beneficios definidos: Jubilación patronal y bonificación por desahucio- El costo de los beneficios definidos (jubilación patronal y bonificación por desahucio) es determinado utilizando el Método de la Unidad de Crédito Proyectada, con valoraciones actuariales realizadas al final del período sobre el que se informa.

Los costos por servicio presente y pasado se reconocen en el resultado del año en el que se generan, así como el interés financiero generado por la obligación de beneficios definidos.

2.9.2 Participación a trabajadores - La Compañía reconoce un pasivo y un gasto por la participación de los trabajadores en las utilidades de la Compañía. Este beneficio se calcula a la tasa del 15% de las utilidades líquidas antes de impuesto a la renta de acuerdo con disposiciones legales.

2.10 Reconocimiento de ingresos - Se calculan al valor razonable de la contraprestación cobrada o por cobrar, teniendo en cuenta el importe estimado de cualquier descuento, bonificación o rebaja comercial que la Compañía pueda otorgar.

El ingreso por prestación, de servicios, se reconoce en los periodos contables cuando sea probable que los beneficios económicos asociados con la transacción fluyan a la entidad; los costos ya incurridos en la prestación, así como el grado de realización de la transacción que quede por incurrir hasta completarla puedan ser medidos con fiabilidad y sea probable que la Compañía reciba los beneficios económicos asociados con la transacción.

2.11 Costos y Gastos - Se reconocen a medida que son incurridos, independientemente de la fecha en que se haya realizado el pago, y se registran en el período más cercano en el que se conocen.

2.12 Activos financieros - La Compañía clasifica sus activos financieros en la siguiente categoría: cuentas por cobrar comerciales y otras cuentas por cobrar. La clasificación depende del propósito con el que se adquirieron los instrumentos financieros. La administración determina la clasificación de sus instrumentos financieros en el momento del reconocimiento inicial. Todas las compras o ventas regulares de activos financieros son reconocidas y dadas de baja a la fecha de la transacción. Las compras o ventas regulares son todas aquellas compras o ventas de activos financieros que requieran la entrega de activos dentro del marco de tiempo establecido por una regulación o acuerdo en el mercado.

2.12.1 Método de la tasa de interés efectiva - El método de la tasa de interés efectiva es Un método de cálculo del costo amortizado de un instrumento financiero y de imputación del ingreso financiero a lo largo del período relevante. La tasa de interés efectiva es la tasa de descuento que iguala exactamente los flujos de efectivo por cobrar o por pagar estimados (incluyendo comisión, puntos básicos de intereses pagados o recibidos, costos de transacción y otras primas o descuentos que estén incluidos en el cálculo de la tasa de interés efectiva) a lo largo de la vida esperada del instrumento financiero o, cuando sea adecuado, en un período más corto, con el importe neto en libros en el reconocimiento inicial.

Los ingresos son reconocidos sobre la base de la tasa de interés efectiva para los instrumentos de deuda distintos a los activos financieros clasificados al valor razonable con cambio en los resultados.

2.12.2 Cuentas por cobrar comerciales y otras cuentas por cobrar - Son activos financieros no derivados con pagos fijos o determinables, que no cotizan en un mercado activo.

Después del reconocimiento inicial, a valor razonable, se miden al costo amortizado utilizando el método de la tasa de interés efectiva, menos cualquier deterioro de valor.

2.12.3 Deterioro de activos financieros al costo amortizado - Los activos financieros que se miden al costo amortizado, son probados por deterioro al final del período sobre el que se informa.

El valor en libros del activo financiero se reduce por la pérdida por deterioro directamente, excepto para las cuentas comerciales por cobrar, donde el importe en libros se reduce a través de una cuenta de provisión. Los cambios en el importe en libros de la cuenta de provisión se reconocen en el estado de resultados.

2.13 Pasivos financieros - Los instrumentos de deuda son clasificados como pasivos financieros de conformidad con la sustancia del acuerdo contractual.

Los pasivos financieros se clasifican como pasivo corriente a menos que la Compañía tenga derecho incondicional de diferir el pago de la obligación por lo menos 12 meses después de la fecha del estado de situación financiera.

2.13.1 Cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar - Son pasivos financieros, no derivados con pagos fijos o determinables, que no cotizan en un mercado activo.

Después del reconocimiento inicial, a valor razonable, se miden al costo amortizado utilizando el método de la tasa de interés efectiva.

2.13.2 Baja de un pasivo financiero - La Compañía da de baja un pasivo financiero si, y solo si, expiran, cancelan o las cumplen obligaciones de la Compañía. La diferencia entre el importe en libros del pasivo financiero dado de baja y la contraprestación pagados y por pagos se reconoce en el resultado del período.

3. ESTIMACIONES Y JUICIOS CONTABLES CRÍTICOS

La preparación de los presentes estados financieros en conformidad con NIIF para PYMES requiere que la Gerencia de la Compañía realice ciertas estimaciones y establezca algunos supuestos inherentes a la actividad económica de la entidad, con el propósito de determinar la valuación y presentación de algunas partidas que forman parte de los estados financieros. En opinión de la Gerencia, tales estimaciones y supuestos estuvieron basados en la mejor utilización de la información disponible al momento, los cuales podrían llegar a diferir de sus efectos finales.

A continuación se presentan las estimaciones y juicios contables críticos que la administración de la Compañía ha utilizado en el proceso de aplicación de los criterios contables:

3.1 Deterioro de activos - A la fecha de cierre de cada período, o en aquella fecha que se considere necesario, se analiza el valor de los activos para determinar si existe algún indicio de que dichos activos hubieran sufrido una pérdida por deterioro. En caso de que exista algún indicio se realiza una estimación del importe recuperable de dicho activo. Si se trata de activos identificables que no generan flujos de efectivo de forma independiente, se estima la recuperabilidad de la unidad generadora de efectivo a la que pertenece el activo.

Las pérdidas por deterioro reconocidas en un activo en períodos anteriores son revertidas cuando se produce un cambio en las estimaciones sobre su importe recuperable incrementando el valor del activo con abono a resultados con el límite del valor en libros que el activo hubiera tenido de no haberse reconocido la pérdida por deterioro.

3.2 Provisiones para obligaciones por beneficios definidos - El valor presente de las provisiones para obligaciones por beneficios definidos depende de varios factores que son determinados en función de un cálculo actuarial basados en varios supuestos. Estos supuestos utilizados para determinar el valor presente de estas obligaciones incluyen una tasa de descuento. Cualquier cambio en los supuestos impacta en el valor en libros de las provisiones de estos beneficios.

El actuario contratado por la Compañía para realizar el cálculo actuarial, utiliza la tasa de descuento, la tasa de mortalidad y de rotación al final de cada año reportados por la administración de la Compañía. La tasa de descuento es la tasa de interés que debe ser utilizada para determinar el valor presente de los flujos futuros de caja estimados que se espera van a ser requeridos para cumplir con la obligación de estos beneficios.

Las obligaciones por prestaciones definidas de la Compañía se descuentan a una tasa establecida por referencia a las tasas de mercado al final del período de referencia de los bonos del gobierno.

3.3 Estimación de vidas útiles de propiedades y equipos - La estimación de las vidas útiles y el valor residual se efectúan de acuerdo a lo mencionado en la Nota 2.5.3.

4. EFECTIVO Y EQUIVALENTES DE EFECTIVO

Un resumen de efectivo y equivalentes de efectivo es como sigue:

	31-Dec-17	31-Dec-16
Caja Chica	780	780
Bancos	8.297	1.501
Total	<u>9.077</u>	<u>2.281</u>

5. CUENTAS POR COBRAR COMERCIALES Y OTRAS CUENTAS POR COBRAR

Un detalle de las cuentas por cobrar comerciales y otras cuentas por cobrar es como sigue:

	31-Dec-17	31-Dec-16
Clientes locales	237.099	252.497
Clientes del Exterior	18.219	33.831
Otros por cobrar	210.316	153.631
Anticipos	305.980	185.534
Préstamos Empleados	11.899	6.648
Total	<u>783.513</u>	<u>632.141</u>

6. PROPIEDAD, PLANTA Y EQUIPO

Un detalle de propiedad, planta y equipo es como sigue:

ESPACIO EN BLANCO

	<u>31-Dec-17</u>	<u>31-Dec-16</u>
<i>Activo Depreciable</i>		
Edificios	140.908	140.908
Vehículos	277.449	277.449
Muebles y Enseres	32.772	32.772
Equipo de Computo	28.856	28.146
Maquinaria y Equipo	16.639	16.639
	<hr/>	<hr/>
Subtotal	496.625	495.915
Menos:		
Depreciación acumulada	(285.714)	(253.741)
	<hr/>	<hr/>
Subtotal	210.911	242.174
<i>Disponible para la Venta</i>		
Terreno	14.000	14.000
	<hr/>	<hr/>
Total	<u>224.911</u>	<u>256.174</u>
Movimiento:		
Saldo al 1 de enero	256.174	364.677
Adiciones Netas	710	-
Depreciación del año	(31.973)	(108.503)
	<hr/>	<hr/>
Total	<u>224.911</u>	<u>256.174</u>

7. CUENTAS POR PAGAR COMERCIALES Y OTRAS CUENTAS POR PAGAR

Un detalle de cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar es como sigue:

	<u>31-Dec-17</u>	<u>31-Dec-16</u>
Cuentas por pagar Corto Plazo		
Proveedores locales	539.376	434.614
Proveedores del Exterior	39.588	105.844
	<hr/>	<hr/>
Subtotal	578.964	540.458
Otras cuentas por pagar:		
Cuentas por pagar Relacionadas	12.536	59.494
Con el IESS	-	711
Otros Pasivos Financieros	13.251	12.634
	<hr/>	<hr/>
Subtotal	25.787	72.840
	<hr/>	<hr/>
Total	<u>604.751</u>	<u>613.298</u>

8. OBLIGACIONES ACUMULADAS

Un resumen de Obligaciones Acumuladas como sigue:

	<u>31-Dec-17</u>	<u>31-Dec-16</u>
Beneficios sociales	30.712	16.565
Participación trabajadores	6.035	4.224
Total	<u>36.746</u>	<u>20.788</u>

9. OBLIGACIÓN POR BENEFICIOS DEFINIDOS

Un resumen de la obligación por beneficios definidos es como sigue:

	<u>31-Dec-17</u>	<u>31-Dec-16</u>
Jubilación Patronal	46.089	-
Bonificación por Desahucio	32.670	-
Total	<u>78.759</u>	<u>-</u>

Jubilación patronal- De acuerdo con disposiciones del Código de Trabajo, los trabajadores que por veinte años o más hubieren prestados sus servicios en forma continua o interrumpida, tendrán derecho a ser jubilados por sus empleadores sin perjuicio de la jubilación que les corresponde en su condición de afiliados al Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social.

Bonificación por desahucio - De acuerdo con disposiciones del Código de Trabajo, en los casos de terminación de la relación laboral por desahucio solicitado por el empleador o por el trabajador, la Compañía entregará el 25% de la última remuneración mensual por cada uno de los años de servicio.

Los cálculos actuariales del valor presente de la obligación devengada por concepto de beneficios definidos fueron realizados el 31 de diciembre del 2017 y 2016 por un actuario independiente. El valor presente de las obligaciones por concepto de beneficios definidos y los costos del servicio actual y el costo del servicio anterior fueron calculados utilizando el método de la unidad de crédito proyectada. Bajo este método los beneficios definidos deben ser atribuidos al período de servicio del empleado y basados en la fórmula del plan, de tal suerte que se atribuye la misma cantidad de beneficio a cada año de servicio, considerando el uso de hipótesis actuariales para calcular el valor presente de dichos beneficios. Estas hipótesis reflejan el valor de dinero a través del tiempo, el incremento salarial y las probabilidades de pago de estos beneficios.

Las ganancias y pérdidas actuariales que surjan de los ajustes por la experiencia y cambios en los supuestos actuariales se cargan o abonan a otro resultado integral.

Las hipótesis actuariales significativas utilizadas para la determinación de las obligaciones por beneficios definidos (OBD) son la tasa de descuento, incremento salarial esperado y la mortalidad.

10. IMPUESTOS

10.1 Activos y pasivos del año corriente

	<u>31-Dec-17</u>	<u>31-Dec-16</u>
Activos por Impuestos Corrientes		
Crédito Tributario	48.585	43.882
Retenciones de IVA	-	590
Total	<u><u>48.585</u></u>	<u><u>44.472</u></u>
Pasivos por impuestos corrientes:		
Impuesto a la renta por pagar	19.542	25.908
Impuesto al Valor Agregado -IVA por pagar y retenciones	1.978	1.651
Retenciones en la fuente de impuesto a la renta	1.625	2.713
Total	<u><u>23.145</u></u>	<u><u>30.272</u></u>

10.2 Conciliación Tributaria

Una reconciliación entre la utilidad según estados financieros y el gasto por impuesto a la renta corriente, es como sigue:

	<u>31-Dec-17</u>	<u>31-Dec-16</u>
Resultado según estados financieros antes de impuesto a la renta	34.196	23.935
(+) Gastos no deducibles	54.630	152.455
(-) Ingresos Exentos	-	(58.627)
Utilidad gravable	<u>88.826</u>	<u>117.763</u>
Impuesto a la renta causado 22% (a)	<u>19.542</u>	<u>25.908</u>
Anticipo Calculado (b)	<u>11.924</u>	<u>28.203</u>
Impuesto a la Renta Corriente Cargado a Resultados	<u><u>19.542</u></u>	<u><u>25.908</u></u>

a) Impuesto a la renta

A la fecha de emisión de estos estados financieros, las declaraciones de impuesto a la renta no han sido revisadas por las autoridades fiscales. Los años 2014 a 2017 se encuentran abiertos a revisión por parte de las autoridades fiscales.

La provisión para impuesto a la renta corriente se calcula mediante la tasa de impuesto aplicable a las utilidades gravables. Las normas tributarias vigentes establecen una tasa de impuesto a la renta del 22% aplicable a las utilidades distribuidas; dicha tasa se reduce al 12% si las utilidades son reinvertidas por el contribuyente en activos productivos.

b) Base de cálculo de Anticipo Mínimo de Impuesto a la Renta

A partir del ejercicio fiscal 2010 entró en vigor la norma que exige el pago de un "anticipo mínimo de impuesto a la renta", cuyo valor es calculado en función de las cifras del año anterior y en base del 0.2% del patrimonio, 0.2% de los costos y gastos deducibles, 0.4% de los activos y 0.4% de los ingresos gravables .

La referida norma estableció que en caso de que el impuesto a la renta causado sea menor que el monto del anticipo mínimo, este último se convertirá en impuesto a la renta definitivo, a menos que el contribuyente solicite al Servicio de Rentas Internas su devolución, lo cual podría ser aplicable, en limitadas circunstancias descritas en la norma que rige este anticipo.

Sin embargo, para el ejercicio fiscal 2017 el ejecutivo emitió el Decreto Presidencial No. 210 del 20 de Noviembre del 2017, en el cual se establece la reducción del anticipo de impuesto a la renta del ejercicio fiscal 2017, de acuerdo a la siguiente consideración:

La rebaja del 100% del pago del anticipo del impuesto a la renta, para las personas naturales, sucesiones indivisas obligadas a llevar contabilidad, y sociedad cuyos ingresos brutos anuales sean iguales o menores a US\$500.000.

Consecuentemente, la Compañía accedió a la reducción del 100% del pago del saldo del anticipo el cual ascendía a US\$672.

c) Aspectos Tributarios

El 29 de diciembre del 2017, se emitió la Ley Orgánica para la Reactivación de la Economía, Fortalecimiento de la Dolarización y Modernización de la Gestión Financiera, a continuación, se detallan los aspectos más importantes de la mencionada Ley:

- Se incrementa la tarifa de impuesto a la renta para sociedades al 25%, y cuando la sociedad tenga Socios, Socios Partícipes, constituyentes, beneficiarios o similares residentes o establecidos en paraísos fiscales o regímenes de menor imposición, o cuando la sociedad incumpla el deber de informar sobre sus Socios, Socios Partícipes, constituyentes, beneficiarios o similares, la tarifa será la correspondiente a sociedades más 3 puntos porcentuales. Se debe demostrar que el beneficiario efectivo no es un titular nominal o formal bajo régimen jurídico específico.
- Para el cálculo del anticipo de impuesto a la renta, del rubro de gastos deducibles se pueden disminuir los gastos por sueldos y salarios, decimotercera y decimocuarta remuneraciones, aportes patronales y los valores de gastos incrementales por generación de nuevo empleo y la adquisición de nuevos activos productivos que permitan ampliar la capacidad productiva futura y generar un mayor nivel de producción.
- No será deducible del impuesto a la renta y no será crédito tributario, el IVA en compras realizadas en efectivo superiores a US\$1,000 (anteriormente US\$5,000).
- La nómina de los administradores, representantes legales y Socios o Socios Partícipes, que se envía anualmente a la Superintendencia de Compañías debe incluir tanto los propietarios legales como los beneficiarios efectivos, atendiendo a

estándares internacionales de transparencia en materia tributaria y de lucha contra actividades ilícitas.

11. Obligaciones Bancarias y Financieras

Un resumen de Obligaciones Bancarias y Financieras es como sigue:

	<u>31-Dec-17</u>	<u>31-Dec-16</u>
Obligaciones Bancarias Corto Plazo		
Préstamo Banco Produbanco	104.135	76.554
Préstamo Banco del Pichincha	40.972	47.418
Sobregiros Bancarios	762	-
Prestamo Banco de Guayaquil	13.776	20.436
Avance American Express	22.083	-
	<hr/>	<hr/>
Total	181.729	144.408

12. INSTRUMENTOS FINANCIEROS

11.1 Gestión de riesgos financieros

En el curso normal de sus negocios y actividades de financiamiento, la Compañía está expuesta a distintos riesgos de naturaleza financiera que pueden afectar de manera más o menos significativa al valor económico de sus flujos y activos y, en consecuencia, sus resultados.

La Compañía dispone de una organización y de sistemas de información, que permiten identificar dichos riesgos, determinar su magnitud, proponer al Directorio medidas de mitigación, ejecutar dichas medidas y controlar su efectividad.

A continuación se presenta una definición de los riesgos que enfrenta la Compañía, una caracterización y cuantificación de éstos y una descripción de las medidas de mitigación actualmente en uso por parte de la Compañía, si es el caso.

1. Riesgo en las tasas de interés

La Compañía se encuentra expuesta a riesgos en la tasa de interés debido a que la Compañía mantiene préstamos a tasas de interés tanto fijas como variables. El riesgo es manejado por la Compañía manteniendo una combinación apropiada entre los préstamos a tasa fija y a tasa variable.

2. Riesgo de crédito

El riesgo de crédito se refiere al riesgo de que una de las partes incumpla con sus obligaciones contractuales resultando en una pérdida financiera para la Compañía. La Compañía ha adoptado una política de únicamente involucrarse con partes solventes y obtener suficientes colaterales, cuando sea apropiado, como forma de mitigar el riesgo de la pérdida financiera ocasionada por los incumplimientos. La Compañía únicamente realiza transacciones con Compañías que cuentan con la misma o mejor calificación de riesgo.

La Compañía no mantiene exposiciones de riesgo de crédito significativas con ninguna de las partes o ningún grupo de contrapartes con características similares.

La Compañía define que las contrapartes que tienen características similares son consideradas partes relacionadas.

3. Riesgo de liquidez

La Junta Directiva es la que tiene la responsabilidad final por la gestión de liquidez. La Junta Directiva ha establecido un marco de trabajo apropiado para la gestión de liquidez de manera que la gerencia pueda manejar los requerimientos de financiamiento a corto, mediano y largo plazo así como la gestión de liquidez de la Compañía. La Compañía maneja el riesgo de liquidez manteniendo reservas, facilidades financieras y de préstamo adecuadas, monitoreando continuamente los flujos efectivos proyectados y reales y conciliando los perfiles de vencimiento de los activos y pasivos financieros.

4. Riesgo de capital

La Compañía gestiona su capital para asegurar que la Compañía estará en capacidad de continuar como empresa en marcha mientras que maximiza el rendimiento a sus Socios a través de la optimización de los saldos de deuda y patrimonio.

13. CAPITAL SOCIAL

El capital autorizado, suscrito y pagado de la Compañía Al 31 de diciembre del 2017 comprende 10.000 acciones acumulativas e indivisibles de valor nominal US\$1 cada una; siendo sus Socios personas naturales y jurídicas.

14. RESERVAS Y RESULTADOS ACUMULADOS

Resultados acumulados de aplicación inicial "NIIF"- Los ajustes provenientes de la adopción por primera vez de las Normas Internacionales de Información Financiera "NIIF" que se registraron en el patrimonio en la cuenta Resultados acumulados, subcuenta "Resultados Acumulados provenientes de la adopción por primera vez de las "NIIF", que generaron un saldo acreedor, sólo podrán ser capitalizados en la parte que exceda al valor de las pérdidas acumuladas y las del último ejercicio económico concluido, si las hubieren; utilizado en absorber pérdidas; o devuelto a los Socios en el caso de liquidación de la Compañía.

Resultados acumulados- Los resultados (utilidades o pérdidas) de cada ejercicio son incluidos en este rubro, manteniendo registros que permiten identificar su ejercicio de origen. Con la aprobación de la Junta General de Socios y cumpliendo las disposiciones normativas aplicables, las utilidades son distribuidas o destinadas a reservas, mientras que las pérdidas se mantienen en Resultados Acumulados.

15. EVENTOS SUBSECUENTES

Entre el 31 de diciembre del 2017 y la fecha de emisión de estos estados financieros no se produjeron eventos que, en la opinión de la Administración de la Compañía, pudieran tener un efecto significativo sobre dichos estados financieros que no se han revelado en los mismos y que ameriten mayor exposición.

16. APROBACIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS

Los estados financieros por el año terminado el 31 de diciembre del 2017 han sido aprobados por la Administración de TRANSPORTE INTERNACIONAL ROCALOBÁ CÍA. LTDA., en Marzo 20 del 2018 y serán presentados a los Socios para su aprobación. En opinión de la Administración de TRANSPORTE INTERNACIONAL ROCALOBÁ CÍA. LTDA., serán aprobados por la Junta de Socios sin modificaciones.